Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 128/2017 "SERVICIO DE CONSULTORIA TÉCNICA EN GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS" ID N° 339.517

INFORME PROPUESTA ECONOMICA N° 14 /2018

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 01 DE FEBRERO DE 2018

En el marco de la Resolución PR N° 439/15 por la cual se dispone la conformación del comité, se comunica por Carta Interna N° __/18 la ejecución del proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 128/2017 "SERVICIO DE CONSULTORIA TÉCNICA EN GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS" ID N° 339.517;** y para sus efectos correspondientes la máxima Autoridad de la Institución designa los funcionarios **CESAR MALLORQUIN** – Asesor Legal, **CESAR BOGADO** – Gerente General, y **ANA KARINA YALUK** –Gerente Financiero con el objeto de integrar el Comité para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas

1. CONSIDERACIONES GENERALES

La evaluación del presente proceso se efectuará en base a los criterios de **SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO** de acuerdo al inciso a) del artículo 54° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 98 del Decreto 21909/03 Que reglamenta la Ley 2051/03); considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es de 80 puntos

En fecha 29 de enero de 2018 se procedió al acto de Apertura de Sobres Propuesta Técnica del consultor: **ALEXANDER GONZÁLEZ PINZON** conforme Acta de Apertura N° 08/18.

Conforme a la matriz de evaluación establecida en la sección INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES, se ha notificado los resultados y se realizó la convocatoria a los oferentes calificados para la apertura de la oferta de precio.

2. ANALISIS DE PROPUESTA ECONOMICA

En fecha 1 de febrero de 2018 se procedió al acto de Apertura de Sobres Propuesta Económica del consultor: **ALEXANDER GONZÁLEZ PINZON,** según Acta N° 10/16 y cuya oferta de precios es analizada en su aspecto económico luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la Planilla de Precios. Se adjunta al presente el Cuadro Comparativo de Ofertas, confeccionado por el Dpto. de Licitaciones y Compras Menores-UOC, que forma parte integrante de presente informe y que se resume a continuación:

Oferente	Oferta	Precio Total en Guaraníes
Alexander González Pinzon	Oferta Total	348.000.000

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se cuenta con una DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA TOTAL de Guaraníes trescientos cuarenta y ocho Millones (Gs. 348.000.000), siendo suficiente la estimación en relación al monto de la oferta considerada para la adjudicación del proceso.-

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

4- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

4.1.- ADJUDICAR el presente proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 60/2016 "SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL TÉCNICA EN GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS" ID N° 316965** a **ALEXANDER GONZÁLEZ PINZON** por valor total de **Gs. 348.000.000 (Guaraníes trescientos cuarenta y ocho millones),** puesto que la oferta cumple con los requisitos exigidos en el PBC.-

4.2.- CONFIRMAR el cronograma de actividades requerido en base a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones; garantizado por la firma oferente adjudicada.-

4.3.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación a los rubros (OG) 260 del Presupuesto de la Industria Nacional del Cemento, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.-

4.4.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 128/2017 "SERVICIO DE CONSULTORIA TÉCNICA EN GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS" ID N° 339.517

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 13 /2018

A	:	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE	:	COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA	:	29 DE ENERO DE 2018

En el marco de la Resolución PR N° 439/15 por la cual se dispone la conformación del comité, se comunica por Carta Interna N° __/16 la ejecución del proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 128/2017 "SERVICIO DE CONSULTORIA TÉCNICA EN GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS" ID N° 339.517;** y para sus efectos correspondientes la máxima Autoridad de la Institución designa los funcionarios **CESAR MALLORQUIN** – Asesor Legal, **CESAR BOGADO** – Gerente General, y **ANA KARINA YALUK** – Gerente Financiero con el objeto de integrar el Comité para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Se comprueba que el día 29 de enero de 2017 se procedió al acto de Apertura de Sobres Propuesta Técnica conteniendo los documentos legales, y técnicos del consultor: **ALEXANDER GONZÁLEZ PINZON** conforme se observa en el Acta N° 08/18. La oferta económica se mantiene en reserva hasta tanto se comuniquen los resultados de la evaluación técnica.-

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 08/2018 de Apertura de Sobres Propuesta Técnica.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se efectuará en base a los criterios de **SELECCIÓN BASADA CALIDAD Y COSTO** de acuerdo al inciso a) del artículo 54° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 98 del Decreto 21909/03 Que reglamenta la Ley 2051/03; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL.**

3.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal.

Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficientes del firmante de la oferta, y declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40° de la Ley N° 2051/03) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla Comparativa de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Documentos Sustanciales	ALEXANDER GONZÁLEZ PINZON
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple
DD JJ Art. 40 Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	Cumple
Acreditación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple

4.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos	ALEXANDER GONZÁLEZ PINZON
Cedula de Identidad	Cumple
Sobre N° 2	Cumple
DDJJ Art. 40	Cumple
DDJJ Niñez	Cumple
RUC	Cumple
Constancia de RUC	Cumple
IVA/Impuesto a la Renta	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Curriculum Vitae	Cumple

4.1.- ACLARATORIA

No serán requeridas aclaraciones relacionadas a documentos de carácter formal.-

5.- PARECER SOBRE LA OFERTA TÉCNICA

Que, posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico, en la que se analiza el cumplimiento con otros requisitos de la licitación como perfil académico y experiencia para cumplir el contrato.

5.1.- PERFIL ACADEMICO Y EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el Instrucciones para los Consultores numeral 5.2 donde se establecen los criterios de evaluación; se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten la formación y la experiencia en la realización del servicio requerido según el cuadro que se detalla a continuación:

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Titulo Universitario	Puntaje	Alexander Gonzalez Pinzón
Experiencia desde la expedicion del titulo universitario de Ingenieria Mecánica:		20
de a 10 años de experiencia	20	
de 5 años a menos de 10 años de experiencia	10	
de 3 años a menos de 5 años	5	
certificación cursos de Tecnologías de Plantas Cementeras	10	10
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**Puntaje**	
El consultor que demuestre experiencia laboral en el ámbito de Gerenciamiento de Proyectos Industriales y sea miembro del Project Management Institute mayor a 5 años	10	10
El consultor que demuestre experiencia laboral en implementación de sistemas CMMS (Computerizd Maintenance Management System) o modulos de Gestion de Mantenimiento de sistemas ERP (enterprise resource planning)	10	10
EXPERIENCIA GENERAL	**Puntaje**	
Por cada año trabajo de Gestión de Proyectos de Plantas Industriales con Proyectos de presupuesto mayor a 50 millones de dólares	7 Pts c/u hasta 14	14
Por cada año trabajo de Gerenciamiento de Proyectos de Plantas Industriales con Proyectos de presupuesto mayor a 10 millones de dólares	3 Pts c/u hasta 6	6
EXPERIENCIA ESPECIFICA	**Puntaje**	
Trabajos de Gestión de Proyectos para el sector Industrial Cementero NACIONAL E INTERNACIONAL (multinacional) con presupuestos superiores a 50 millones de dólares demostrados con contrato o certificados	5 Pts c/u hasta 10	10
Por cada año de experiencia en implementación de una Oficina de Gerenciamiento de Proyectos (PMO) y aplicación de la metodología FEL para aprobación de proyectos	5 Pts c/u hasta 10	10
Por cada experiencia en las algunas de las áreas que se detallan a continuación	2 Pts c/u hasta 10	10
Sector de Hidrocarburos.		
Desarrollo de Ingenierías mecánicas, eléctricas, civiles e Instrumentación y control		
Desarrollo de fiscalización de montajes industriales		
Desarrollo de licitaciones de contratación bajo los modelos EP y EPC del FIDIC (International Federation of Consulting Engineers).		
Implementación para acreditación de normas ISO 9000 y 14000.		
Desarrollo de mapas estratégicos, Balanced Scorecard, cadenas de valor, indicadores de gestión, Implementación de TPM, BPM, 5S, SMS, HSEQ (Health, Safety, Enviroment & Quality) y Desarrollo sostenible. Implementación de informes con curvas S.		
Desarrollo de Ingenierías para selección de grúas portuarias para descarga de materias primas de la industria cementera y combustibles		
TOTAL	**100**	**100**

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESUMEN

N°	Nombre y Apellido	Perfil Académico		Experiencia			Total
		Título Universitario	Otros Estudios	Profesional	General	Especifica	
		Máximo 20 pts	Máximo 10 pts	Máximo 20 Pts	Máximo 20 Pts	Máximo 30 Pts	100 Pts
1	Alexander González Pinzon	20	10	20	20	30	100

6.- SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA

Que, el puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es de 80 puntos. Seguidamente se selecciona al consultor que cumplan con los requisitos establecidos en el PBC y reúna el puntaje señalado en base a la matriz de evaluación establecida, luego se notificara los resultados y se convocara al oferente calificado para la apertura de la oferta de precio.

7- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda:

7.1.- COMUNICAR resultados de la evaluación técnica del presente proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 128/2017 "SERVICIO DE CONSULTORIA TÉCNICA EN GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS" ID N° 339.517**.-

N°	Nombre y Apellido	Perfil Académico	Experiencia	Total
		Máximo Total 30 pts	Máximo Total 70 pts	100 Pts
1	Alexander González Pinzón	30	70	100

7.2.- ESTABLECER fecha 1/02/18 para llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres de la Propuesta Económica del consultor puesto que ha alcanzado el puntaje mínimo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

7.3.- REALIZAR posteriormente la evaluación de propuestas económicas y elevar el informe de los resultados para sus efectos correspondientes.-

Es nuestro informe.

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.